



Universidad Politécnica de Pachuca

**REGLAMENTO LABORATORIO DE
SIMULACION MÉDICA**

1. Presentarse puntualmente.
2. Dejar mochilas, bolsas y otros artículos en el área específica para paquetes. Es responsabilidad de todos, el respeto a los objetos personales ya que la UPPachuca no se hace responsable de pérdidas y extravíos.
3. Usar el uniforme blanco como dicta el reglamento del uniforme. En el caso de las mujeres, con el pelo recogido, sin accesorios. Traer bata quirúrgica, gorro, guantes, botas, cubrebocas si se requiere para la actividad práctica.
4. Está prohibido el uso de los teléfonos celulares dentro del Laboratorio de Simulación Médica ya que no está permitido tomarse fotografías o vídeos con los simuladores.
5. Está prohibido para docentes y alumnos masticar chicle, ingerir alimentos, líquidos (agua, jugos y demás) dentro del laboratorio.
6. Debe imperar un clima de respeto y participación colaborativa.
7. Para la manipulación de los equipos, los docentes deben recibir previamente la capacitación de uso del equipo.
8. Está prohibido manipular, tocar y desplazar los equipos y simuladores que no formen parte de la práctica en la cual está participando.
9. No se permite el ingreso al laboratorio, lapiceros, bolígrafos, marcadores o cualquier otro producto que contenga tinta y que pueda dañar o manchar los equipos.
10. La capacidad está establecida para 05 estudiantes con un profesor.
11. El profesor es la primera persona en entrar al laboratorio y quien recibe los equipos que se van a utilizar, será quien entregue los equipos al concluir la sesión de simulación para que todos los elementos queden en perfecto orden y buen estado.
12. Depositar las agujas, hojas de bisturí, lancetas y cualquier otro material corto punzante en los receptáculos asignados para tal fin.
13. Depositar guantes, botas, cubrepelos, batas desechables en el bote disponible para tal efecto.
14. Ningún material o equipo puede sacarse del laboratorio sin la autorización y registro previo del mismo, emitido por la coordinador (a) o el responsable del laboratorio. Se requiere realizar el proceso de préstamo para docentes que consiste en firmar un registro y entregar una identificación oficial.
15. Al docente debe reportar cualquier daño o descompostura que detecte en los equipos al inicio y al final de cada sesión de simulación.
16. Dejar el lugar de trabajo en orden después de realizada la práctica.